



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.538,

**MAT: AUTORIZA HORAS A
CONTRATA POR LICENCIA
MÉDICA.**

LAJA, 07 JUN. 2013

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 21 de la encargada escuela G-884 "Las Ciénagas".
- 2.- Padem 2013.
- 3.- Dotación docente 2013.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** horas a contrata al profesional de la educación que se indica, en la escuela G-884 "Las Ciénagas", desde el 07 de junio del 2013, por reemplazo de licencia Srta. Romina Cichero González:

Nombre	Luis Alberto Gallegos Carvajal
R.u.t.	██████████
Horas a contratar	10 hrs. gestión
Cargo paralelo	26 hrs. a contrata, escuela F-984
Licencia médica	Srta. Romina Cichero González

2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto con imputación al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ ✓